



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00811668- -UNC-ME#SGI

VISTO:

Lo informado por el Director de Infraestructura sobre la necesidad de realizar la recarga y mantenimiento de los matafuegos y material de seguridad de la Sede Administración Central y Archivo Central, los mismos tienen vigencia hasta el 30 de Setiembre próximo, y

CONSIDERANDO

Que es de vital importancia para la seguridad de las personas y los bienes realizar este mantenimiento.

Que se han solicitado tres presupuesto a proveedores habituales.

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por Ordenanza HCS 5/2013, Ordenanza HCS 7/2021 y Resolución SGI 78/2023, por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar la contratación para el Servicio de recarga y mantenimiento de matafuegos y materiales de seguridad para la Sede de Administración Central y Archivo Central y adjudicar a la firma HORUS MATAFUEGOS S.A., CUIT N° 30-70829956-8 por un monto de pesos doscientos treinta mil cientos treinta y dos (\$ 230.132).

ARTICULO 2°.- El gasto que demande la contratación será imputado de acuerdo a lo informado en orden #7 en la partida A.0001.046.000.000.11.04.01.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 3°.- Comunicar y archivar.

